

PLIEGO TECNICO PARA LA INSTALACION DE SISTEMA DE CAMARAS MOTORIZADAS  
PARA LA REALIZACIÓN DE VIDEO EN EL SALON DE PLENOS DEL AYUNTAMIENTO DE  
ZARAGOZA

Finalidad

Instalación de un sistema de cámaras motorizadas con calidad broadcast. Para la realización en vídeo de los plenos y actos protocolarios que tienen lugar en el salón de Plenos del Ayuntamiento de Zaragoza así como su retransmisión en streaming.

La oferta deberá incluir tanto la instalación, como el material, como la puesta en funcionamiento. Siendo necesario presentar no solo la propuesta de resolución técnica de la instalación sino también la solución dada en cuanto a distribución y cantidad de cámaras para la mejor realización de las grabaciones.

Número mínimo de cámaras: 3

Características mínimas de las cámaras

Cámara HD, control, monitorización y alimentación IP

Full HD

Zoom óptico mínimo 30X

Alimentación a través de ethernet

Salidas HD-SDI

Entradas de audio estéreo (línea-micro)

Panel de control: 1

Panel de control para cámaras para realización en directo

Memorias de posición de cada cámara

Control IP y RS422

Demás elementos necesarios para la instalación del sistema, configuración e instalación de los equipos.

Los componentes de la instalación deben ser compatibles con ampliaciones posteriores en el número de cámaras. En la instalación se integrara un Anycast Station Sony (mezclador de vídeo) y una cámara HD/SD SDI ya existentes y que no hay que aportar a la instalación, solo integrarlas en la misma.

La instalación se realizara en un plazo de 7 días como máximo una vez comunicada la adjudicación del contrato.

Zaragoza 8 de Septiembre de 2015

Directora de comunicación



Marina Fortuño Cebamanos